



*DECRETO 167/2015, de 17 de julio, por el que se dispone el nombramiento como Director General de Infraestructuras de la Consejería de Economía e Infraestructuras de don José Luis Andrade Piñana. (2015040185)*

A propuesta del Consejero de Economía e Infraestructuras, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 17 de julio de 2015,

DISPONGO :

El nombramiento como Director General de Infraestructuras de la Consejería de Economía e Infraestructuras de don José Luis Andrade Piñana.

En Mérida, a 17 de julio de 2015.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de Economía e Infraestructuras,  
JOSÉ LUIS NAVARRO RIBERA

• • •

